

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE SAN FERNANDO)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 15' 09" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. un mes. 3 ptas.
semestre. 10 id.
un año. 20 id.
Antillas y Extranjero. un mes. 4 ptas.
semestre. 12 id.
un año. 24 id.
Filipinas. un mes. 3 ptas.
semestre. 10 id.
un año. 20 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazario, 33 y la administrativa, al Gerente D. J. M. Balaster, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias. Teléfono num. 97.

Cambios hechos hoy

Diciembre 21

España, 4 div. a 000 p 8 P
Londres, vista, ptas. 00'00 por 1
— 8 div. 00'00
— 60 div. 00'00
— 90 div. 00'00
París, vista, 00'00
— 8 div. 00'00
— 15 div. 00'00
Oro } Onzas, a 28'00 p 8 P.
Centenes, a 27'00 id.
Libras, a 30'00 id.
Descuento: } En el Banco, a 5 p 8 anual.
En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	765'10
Termómetro a la sombra.	22'00
Viento.	E.
Fuerza del viento.	1'00
Cielo: parte cubierta.	7'00
Temperatura máxima de ayer.	22'05
Id. mínima de anoche.	20'00
Estado del mar.	Llana.

La Islaña

CONFITERÍA CALLE DEL SOL NÚMERO 12
En este establecimiento se acaba de recibir para las próximas pascuas un variado surtido de turrónes finos de Jijona, Alicante, etc., frutas cristalizadas, avellanas, peladillas, bombones de chocolate, caramelos de café y leche y un gran surtido en cajas de bombones fantasma para regalos.
Se reciben encargos de toda clase de platos a precios económicos.
12, SOL, 12. (20 12 4)

Gobierno Militar

ORDEN DE LA ILAZA
Servicio para mañana
Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día, el Coronel de la Zona de esta Capital D. Camilo Benítez de Lugo.—Hospital y provisiones el 2.º capitán del Regional núm. 1 D. Segundo de la Oliva.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpuru.—Comunicada.—El Comandante Sargento mayor, Emilio Tugores.

Sección Religiosa

Diciembre 21
Santo de hoy.—Santo Tomás.
Santo de mañana.—San Demetrio.
CULTOS PARA MAÑANA
— PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
— PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misa cantada a las 6; rezadas de 7 a 7 y media; a las oraciones el Rosario.
— IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 9; a las oraciones, el Rosario.

Efemérides

1639. Nace en la Ferté Millon (Aisne Francia), Juan Racine, el más clásico de los autores dramáticos franceses.
1709. Congelación del mar Adriático.

1804. Nace en Londres, Benjamin Disraeli, célebre escritor y hombre de Estado inglés, primer vizconde de Beaconsfield.
1817. Nace en Málaga D. Tomás Rodríguez Rubí, notable autor dramático español.
1896. La prensa europea expresa temores de una próxima guerra entre España y los Estados Unidos norteamericanos; rumores que produjeron efecto en las Bolsas de París y de Londres, pero no en el Gobierno español, que, hasta pocos días antes de que los yankees rompiesen las hostilidades, confiaba inocentemente en soluciones pacíficas. Así hemos salido: ellos con el más rico botín, nosotros sin honra y sin colonias.

Registro Civil

Diciembre, 20.
NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
Domingo Pedro Mesa Herrera, natural de esta ciudad, 3 meses, San Juan Bautista.—Bronquitis.
Agustín Casañas y Hernández, natural de Arico, 2 años, Tres Cañones.—Pneumonía infecciosa.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 20—7'45 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Hoy se han recibido despachos de Filipinas que revelan la gravedad de la situación en aquel Archipiélago.
Sin especificar si se refieren a Manila ó a Ilo-ilo, dicen esos telegramas que durante la noche del 19 tiroteaban a la población 25 mil insurrectos que le tenían puesto sitio.
Se teme por la suerte de las tropas españolas por la superioridad numérica de los enemigos.

BOLSA
Deuda perpétua, 4 p 8 interior, a 54'55.
Id. id exterior a 59'70.
Id. amortizable, a 66'30.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) a 50'80.
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 88'90.

CAMBIOS
Londres, (no hubo operaciones).
París, vista, a 32'00 p 8 P.
Almodóbar.
Madrid, 29—8 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Ha llegado el General Blanco. Muchas personas acuden a visitarle y a recoger impresiones.
Se muestra muy reservado esquivando hablar de ciertos asuntos referentes a la situación de la isla de Cuba.
Después de conferenciar con el Gobierno se cree que hará revelaciones interesantes.
Los círculos políticos están muy animados.
La crisis es el tema de todas las conversaciones.
Se hacen cálculos y conjeturas y se forman diversas candidaturas del nuevo Ministerio, pero todo cuanto se dice es muy aventurado.
Almodóbar.

Madrid, 20—10'30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Ha fallecido el ex-Ministro señor D. Fernando Cos Gayón.
El señor Montero Ríos ha tenido hoy una entrevista con el señor Gamazo.
Fue una visita meramente particular, sin que en ella trataran de ningún asunto importante.
La entrevista, además, se efectuó delante de otras varias personas.
Se anuncia que el señor Pidal se propone hacer importantes declaraciones.
En ellas parece que atacará al señor Silvela.

Háblase de la contratación de un empréstito español en París con garantía de la renta de Tabacos.

Almodóbar.
Madrid, 21—2'10 m.
Director DIARIO DE TENERIFE.
La crisis promete ser sumamente laboriosa.
Dícese que el nuevo Ministerio no se constituirá hasta mediados de la semana próxima.
Los ministeriales y hasta algunos ministros creen que la reina regente encargará al señor Sagasta la formación del nuevo Gabinete.
Circulan varios nombres de futuros Ministros, creyéndose como lo más probable que entren en el Gobierno, con el señor Sagasta, los Sres. D. Francisco Romero Robledo, D. José Canalejas y Méndez, el General Weyler, D. José Garnica, Magistrado del Tribunal Supremo y miembro de la Comisión de París y D. Tirso Rodríguez.
Acaso entre también D. Pio Guillón.
Almodóbar.
(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:
Hespérides, correo español; procedente de Cádiz. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descargó mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.
Venezuela, italiano; de Puerto Limón y escalas. Dejó pasajeros; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Génova, despachado por el Sr. D. Pedro Ravina.
Umhloti, inglés; de Puerto Natal y

566 FEDERICO GERSTAECKER

dominaba al animoso colono, preguntóle el señor Dayton:
—¿Cuándo llegásteis a Helena?
—¿Yo?
—Sí, vos.
—¿Y por qué me lo preguntáis?
—Porque necesito una respuesta.
—Pues bien, llegue, esta mañana.
—¿Podeis precisar la hora?
—No, porque no llevaba reloj, pero era antes de amanecer los hasta eso?
—¿En dónde está ese joven que os acompañaba, y al cual pertenece este cuchillo?
—Creo señor Dayton, haberos dicho ya que...
—Os ruego que me respondais, ¿en dónde se halla al presente Jaime Lively?
—Caballero,—respondió Cook fijando su mirada en el juez,—parece que os estais bromeando conmigo.
—Señor Cook, cumplo con mi deber.
—No soy ningún chiquillo para que nadie se divierta conmigo de esa manera, ¿quereis acabar de una vez y decirme que significan todos esos interrogatorios?
—Toda pregunta merece una respuesta,—observó uno de los concurrentes con voz chillona.
Al mismo tiempo que esto sucedía, entró en la habitación un hombre de elevada talla seguido de cuatro ó cinco, todos ellos desconocidos.
Los recién llegados saludaron amistosamente a todos los presentes, que les miraron con sorpresa.

LOS PIRATAS DEL MISSISSIPÍ 569

—¡Callaos, sino!—ordenó el constable.—
—¡Ni una palabra más!
—¿Qué deseáis?—preguntó Mills.
—¡Impedidle que hable! ¡No le dejéis hablar con nadie!
—¡Separados, constable!—vociferó aquel al que llamó Porrell el juez.
—¡Avisad a Jaime Lively!—gritó con voz estridente Cook en el momento mismo en que el constable, ayudado por algunos más, le empuja hacia adelante a seguirle.
—Os prometo que lo haré, pero ¿dónde podré encontrarle?—respondió éste dando voces.
—¡Atrás! ¡Marchaos! ¡Tened cuidado! ¡Dadle unos cuantos paños para que se marche!—oyóse gritar por todos lados mientras que unos arrastraban a Cook hacia la cárcel y otros impedían que Mills fuese detrás de su amigo.
Sin dar tiempo al colono para decir una palabra más, cerráronse tras él las puertas de la cárcel del condado.
—¡Pardiez!—exclamó desconcertado el virginiense, que viendo que todos sus esfuerzos eran inútiles se decidió marcharse calle abajo.
—Voyme a la granja de los Lively ya que es preciso avisar a Jaime, ¿quién me dirá donde puedo encontrar un caballo?
—¡Eh! ¡Boh!—dijo llamando a uno de sus compañeros que pisaba por la otra acera.—¿En dónde podrán alquilarme un caballo?
—En casa de Smart,—contestó lacónicamente el interpelado sin detenerse.
—¿En casa de Smart?—murmuró Mills siguiendo con la mirada a su amigo que se alejaba muy deprisa de aquellos lugares.

568 FEDERICO GERSTAECKER

taron a una los que se habían presentado acompañando a Porrell.
Cook consiguió desasirse de las manos del constable y logró con la ayuda del virginiense llegar casi hasta la puerta.
A pesar de esto hubo de ceder al número, y no obstante su desesperada resistencia, le ataron fuertemente con cuerdas que llevaban a prevención.
—¿Es esto a lo que llamais la ley?—gritó furioso Cook haciendo inútiles esfuerzos para escapar.
—Os manda la ley prender a las personas honradas para dar tiempo a los criminales y que puedan escapar al castigo que merecen?
—Tened cuidado, señor Dayton ó Warton, importame muy poco cual sea vuestro verdadero nombre, que os juro que me pagareis lo que haceis ahora conmigo!
—¡Adelante, virginienses, ¡no hay entre vosotros hombres de corazón!
—¡Aquí estamos!—vociferó el virginiense Mills arrojándose seguido de algunos amigos sobre los que custodiaban a Cook.
—¡Favor a la ley!—gritaron estos.
Establóse una lucha encarnizada que duró muy poco tiempo, declarándose la victoria en favor de los que acudían a Dayton.
Los virginienses no consiguieron poner en libertad al preso, y el juez, que siguió con la mirada las peripecias de la lucha sin perder ni un solo instante su sangre fría, dió orden de que encerrasen a Cook en la cárcel.
—Virginienses, hacéme un favor!—dijo Cook al llegar al dintel de la puerta.

escuelas. Dejó pasajeros; cargó frutos y salió para Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Esperanza, español; de Garachico. Descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y viveres y sale para Adeje, despachado por el mismo señor.

El vapor correo Hespérides, trajo los siguientes pasajeros: Mr. Ferrow J. Bellamy.—D. José M. Barrera.—Don Jerónimo Padilla.—D. Jorge Alvarez.—D. Bruno Brito.—D. Manuel Cáceres.—D. Vernal Dandomal y 2 más.—D. F. Trujillo.—D. A. Magos y 4 más.—D. María Tusne.—D. José Martínez.—D. Juan T. Miranda.—D. J. Fernandez.—D. J. Tovar, señora y 4 hijos.—D. Bernardo Gutiérrez y 3 más.—D. Joaquín García y otro.—Don José Pagés.—D. José Hernández.—87 individuos de tropa.—D. Juan Rollán.—Total, 123

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de Juan Yanes, el vapor español Miguel Jocer, llegó hoy a Sta. Cruz de la Palma y deberá salir de este puerto el día 24, de paso para Málaga y Barcelona, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Mañana se abre el pago de la mensualidad corriente a los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Confirmando la noticia que desde el día 4 trasmitió el telégrafo al referirse a un acuerdo del Consejo de Ministros, por el vapor San Francisco se ha recibido anteayer el real decreto aprobando la reforma propuesta de la sección transversal del segundo trozo del dique sur de este puerto, aumentando 1'30 metros de anchura en la base de la muralla de bloques y disponiendo que de éstos se hagan con mortero de cemento los de la cara exterior del dique.

Las obras originadas por esta modificación representan un aumento de coste aproximado de 250,000 pesetas, pero han de servir al mismo tiempo, de seguro, para la mayor solidez de nuestro muelle, evitando en él los deterioros que pudiera causar con frecuencia el embate de las olas.

Como siempre, gran concurso de personas acudió esta mañana al muelle a recibir los soldados canarios que regresaron de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, en el vapor correo Hespérides.

Cerca de las ocho llegaron a tierra en la falúa de la Comandancia de Marina, acompañados de una comisión de La Cruz Roja, que arbolaba su insignia en la embarcación, los soldados enfermos Lorenzo Delgado, de Arico, José Alemán Rodríguez, de la Laguna, Juan Alonso López, de Tejina, Pablo Tacoronte Sierra, de Arona, Francisco Abreu, de Tacoronte y Antonio Rodríguez Rodríguez, de los Sauces, siendo el primero conducido en camilla por la Ambulancia y los restantes en coche al

Hospital provisional de la benéfica Asociación.

Allí las señoras y señoritas de la Junta de Caridad les prodigaron las primeras atenciones.

Poco después desembarcaron los demás soldados que eran Julián Grillo, de los Silos, Antonio Fariña Reyes, de la Orotava, Ceferino Hernández Galvan de la Laguna, Juan Reyes Delgado, de esta Capital, Juan Marrero García, id., Leandro González y González, id., Juan Vera González, de la Matanza, Manuel Chaves Chaves, del Realejo bajo, Gregorio Sánchez, de San Pedro (Palma), Antonio Pages Hernández, de Punta llana, Domingo Plasencia Herrera, de Agulo, José Santana Sánchez, del Carrisal (Canaria), Lázaro Montero Padron, de Pinal (Canaria), Felipe Peraza Alonso, de la Antigua, Zenón Hernández García, de Tuineje, Juan Navarrete González, de San Bartolomé, y los marineros Adán Padrón Cruz, de Lanzarote, Francisco Trujillo Artiles, de Canaria y José Hernández Expósito, de Tenerife.

Se dirigieron al Gobierno militar y luego al citado Hospital donde se les sirvió caldo, café, chocolate, vino y pastas.

A las 2 de la tarde han sido trasladados al Sanatorio de La Cruz Roja por la Ambulancia de la Asociación, Lorenzo Delgado, José Alemán Rodríguez, Pablo Tacoronte Sierra y Antonio Rodríguez Rodríguez, quienes recibirán en el humanitario asilo los cuidados de la ciencia encomendados al ilustrado facultativo médico señor Febles y los del buen trato que han de darles las señoras y señoritas encargadas de obra tan caritativa.

Reciban los repatriados nuestro afectuoso saludo.

Esta noche se embarca para Santa Cruz de la Palma, la Sección de Magistrados y Fiscal de la Audiencia que han de entender en los juicios por Jurados de aquel partido judicial en el actual cuatrimestre.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado la siguiente importante Real orden referenciada a los buques extranjeros abanderados en esta provincia.

Dice así esta disposición:

- 1.º Que los buques extranjeros que se abanderan en Canarias ó se construyan allí con materiales extranjeros y se destinen exclusivamente a la navegación interinsular con bandera española, podrán satisfacer solamente el arbitrio local establecido en dichas islas.
2.º Que á estos buques se les proveerá de una patente limitada, en la cual se expresará terminantemente la condición de no poder tocar ni comerciar en otros puertos que los de aquellas islas.
3.º Que las autoridades de Marina, consulares, sanitarias, aduaneras ú otras cualesquiera, no podrán habilitar de papeles á dichos buques en puerto alguno no perteneciente á las Canarias, ni para otro comercio que el de las mismas islas, salvo el caso de arribada forzosa debidamente justificada.
4.º Que cuando para reparar ave-

rias ó limpiar fondos tengan necesidad dichas naves de dirigirse á algún puerto de España ó del extranjero ostentando el pabellón nacional, se les facilitará por la comandancia de Marina un pasavante para la ida, que será refrendado para su regreso; pero en estas expediciones no podrán conducir mercancías ni pasajeros.

5.º Que cuando quieran destinarse estos buques á las demás navegaciones y comercios bajo pabellón español, adeudarán los derechos de abanderamiento por el Arancel de la Península, según dispone la Real orden de 4 de Marzo de 1896; y

6.º Que las transgresiones de estas reglas se considerarán delito de defraudación y se penarán con arreglo á la legislación general del reino, sin perjuicio de lo que pertenezca á la jurisdicción y Ordenanzas de Marina.

En el vapor Hespérides han llegado hoy dos sargentos, tres cabos y veinticinco soldados de la Guardia civil.

De los 32 Notarios que había en Puerto Rico ejerciendo la fé pública, solamente dos han renunciado el cargo, aceptando los 30 la soberanía americana.

Se ha firmado el decreto declarando cesante del cargo de Intendente general de Hacienda de Filipinas á nuestro querido amigo y paisano, el Ilmo. Sr. D. Antonio Domínguez Alfonso, Senador por esta provincia.

Por real orden que publica la Gaceta del 14 de este mes se dispone quede en suspenso la admisión de expedientes de sustitución en todas las zonas, de los individuos del cupo de Ultramar, debiendo continuar la tramitación de las ya presentadas.

Dice La Lealtad, de Madrid:

«Por el Ministerio de la Guerra, se ha aceptado el donativo hecho por el ilustrado Teniente General D. Valeriano Weyler, de un solar situado en la plaza de San Francisco de la ciudad de la Laguna, con destino á cuartel y pabellones del primer jefe y batallón provincial de dicho punto, cesión que hizo nada menos que en 6 de Diciembre de 1883, y se dispone además que se le den las gracias de Real orden.»

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica una real orden que dice así.

«Dispuesto por real orden circular de 7 de Octubre último como medida transitoria que los prófugos y desertores que procedan de la Península, islas Baleares y posesiones del Norte de Africa, cumplan el tiempo que les corresponde de servicio, en los cuerpos que se hallen de guarnición en las islas Canarias; y á fin de no sobrecargar á las pequeñas unidades de caballería é ingenieros, ni al batallón de artillería de plaza con todos los desertores de las respectivas armas y cuerpos, ni disminuir la fuerza ordinaria de aquellas guarniciones, la Reina Regent: del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), se ha servido autorizar al capitán general de Canarias para destinar también á los batallones de cazadores regionales del distrito, á individuos de dicha clase procedentes de otras armas y cuerpos del ejército, y disponer que los desertores y prófugos que causen alta en los batallones de infantería y en el de artillería, en la compañía de Zapadores-Minado-

res y en la sección de caballería, cuando se organice, figuren como supernumerarios, de modo que sobre el número de soldados de segunda de la plantilla de cada una de estas unidades habrá los demas que se destinen de aquella procedencia.»

Nos aseguran que en Güimar disminuye considerablemente el agua de propiedad particular, por las talas que se hacen en los montes y que dichas talas se están realizando á ciencia y conciencia del vecindario.

Esperamos que se adopten disposiciones para evitar estos abusos.

En el vapor Hespérides han llegado hoy á esta Capital los presbíteros Don Jerónimo Padilla, cura párroco que fué de San Francisco de esta ciudad y Don José María Barrera, beneficiado de la Catedral de la Diócesis en la vacante producida por renuncia del Sr. Mora y Berúff.

Les saludamos.

Ha fallecido en Tacoronte, el maestro de instrucción primaria de aquel pueblo, D. Antonio Hernández Pérez, hermano político del abogado de esta Capital, nuestro amigo D. Emilio Fernández Oliva, á quien como á su apreciable familia enviamos nuestro pésame.

En la Gaceta del 16 de este mes se inserta un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, induciendo de las penas que le impuso la Audiencia de Las Palmas por causa de delito electoral, á D. José Tabares Bartlett

Los propietarios de Madrid se reunieron en junta general, tomando los acuerdos siguientes:

- 1.º Que se pida la supresión del 30 por 100 de recargo sobre la propiedad urbana y una investigación rápida y enérgica de la riqueza oculta.
2.º Que los valores públicos y la riqueza mobiliaria tributen al igual que la propiedad.
3.º Reforma de lo establecido en punto á los plazos relativos á altas y bajas en la contribución.
4.º Reformas en los presupuestos y reorganización de la administración con responsabilidad en los funcionarios.
5.º Reformas en los presupuestos y reorganización de la administración con responsabilidad en los funcionarios.

Notas de un Jurado.

En la sesión celebrada por el de Badajoz, en causa instruida por parricidio, después del procesado declararse con feso en el sumario y en la vista pública, hecho el resumen por el presidente y formuladas las preguntas, á la primera reducida á «si el acusado era culpable del delito de parricidio», contestó el Jurado negativamente.

Hemos tenido ocasión de admirar el Calendario municipal con que la importante revista El Secretariado, de Madrid, obsequia á sus abonados.

Al pie de un trabajo cromolitográfico, de elegante factura por cierto, publica el anuario completo ilustrado, al dorso, con cuantos servicios han de prestar, por meses y por días, los Secretarios de Ayuntamientos y los de los Juzgados municipales.

Adviértese en el Calendario á tan digna clase, que no podrán adquirir en las ventajosas condiciones que pueden

hacerlo hasta el 15 de Diciembre que fina el plazo de suscripción el D. calendario de la Administración municipal, editado por dicho periódico.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de este extremo, así como del texto y utilidad del Calendario Municipal.

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura.



La Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y endeble. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:

Córdoba 27 Febrero 1897. Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott, he multiplicado mis observaciones y siempre obtenido excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico multitud de criaturas débiles, escrofulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente. Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds., mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatadas por mí. Queda de Vds. affmo. Dr. José BARRENA. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 13.—El pintor Luna y dos tagalos comisionados por Aguinaldo, han marchado á Washington á conferenciar con Mac Kinley sobre el porvenir de Filipinas.

—Gana terreno la idea del aplazamiento de la ratificación del tratado de paz; siendo probable que se espere á que Mac Kinley lo presente á las Cámaras, para presentarlo Sagasta á las Cortes españolas.

—Los ministeriales consideran un absurdo la formación de un gabinete Montero Rios, negando que consiguiera el apoyo de Gamazo y Sagasta.

—«El Liberal» aboga por la disolución de las Cortes, diciendo que se re-

La sombría fisonomía del juez se animó un tanto, y una sonrisa de satisfacción plegó sus labios en el momento en que dirigiéndose á uno de ellos para saludarle le dijo:

—¡Ah! ¡Llegais á tiempo, señor Porrell de Sinkville, para auxiliarnos con vuestros consejos, y prestarnos vuestra ayuda en un asunto, que á lo que temo, va tomando sesgo muy grave.

—Acaban de decirme, señor Dayton que se ha cometido en Helena un asesinato.

—Del que os darán detalles en un momento más oportuno,—dijo Cook con acento desabrido encaminándose hacia la puerta,—mas no podemos ahora perder el tiempo contando historias de lo pasado, y llenando pueriles formalidades á no ser que se quiera dejar á los culpables que aprovechen todas las coyunturas para huir.

»Seguidme, amigos míos!

—Supongo que iremos todos en vuestra compañía,—contestó el virginiano mirando en torno suyo.—Lo primero que hay que hacer, es registrar desde el sótano al tejado de la taberna del Oso Gris.

—¡Deteneos, gentleman, daos preso en nombre de la ley!—dijo el constable poniendo la mano en el hombro de Cook.

—¡Que el demonio cargue con la ley!—exclamó el colono que no parecía dispuesto á ceder.—¡Atrás, constable! ¡A mi ciudadanos de Virginia y Helena! ¡Protesto contra esta traición!

—¡Ayudad á los que representan la ley!—gritaban los otros.

»Voye á casa de Smart, le contaré lo que pasa y le consultaré.

»Me gusta muy poco montar á caballo y la única vez que lo hice me tiró por las orejas antes de que hubiese podido ponerme en equilibrio en la silla.

Y hablando de este modo dirigióse Mills hacia el hotel de la Unión en busca del caballo.

FIN DE LA PARTE CUARTA

—¿Quien se atreve á hablar contra Jaime Lively ó contra mí?—preguntó presentándose en la habitación.

»Aquí está Cook y Jaime Lively no se halla muy lejos ¿quién se atrevió á llamar asesino al hijo de mi madre?

—Silencio, señor Cook, no se refutan acusaciones de la naturaleza de esa empleando palabras de efecto. Encima de la mesa se encontró ese cuchillo,—dijo el juez presentándose.

Los concurrentes se separaron á un lado para dejar pasar á Cook, que apenas vió el cuchillo dió con furia un puñetazo sobre la mesa y exclamó:

—¡Vive Dios! En todas partes hemos de tropezar con ese monstruo sanguinario ¿estaré en todos los sitios á que vamos ese miserable bandido? No se burlará mucho tiempo de nosotros, porque pronto caerá en nuestras manos y entonces pagará lo que...

—¡Y bien! ¿Qué queréis decir, señor Cook?—le preguntó el juez interrumpiéndole con alguna impaciencia.

—Solo el miserable Cotton fué el que pudo traer este cuchillo aquí. La noche antepasada robó en nuestra casa dos saquillos de municiones, y no podemos perder ni un momento si queremos apoderarnos de ese asunto granuja.

»Adelante, amigos míos, manos á la obra, y libremos al país de semejante criminal, que es su verdadero azote!

Hizo el juez una señal, y el constable cerró el paso á Cook, y sin hacer caso de la cólera que

quiere un parlamento nacional investi- do de facultades extraordinarias por mandato imperativo de los electores, pe- ro se necesitan garantías y precisa bus- carlas, pues los poderes públicos no las ofrecen.

—La prensa extranjera dedica aten- ción preferente al tratado de paz.

La mayoría de los periódicos dicen que España no decaerá en rango en re- las potencias europeas, pues posee re- cursos para ello.

Sabiendo aprovecharlos, las desdi- chas pasadas serían un beneficio.

Otros periódicos califican de iniqui- dad moral la conducta de los Estados Unidos, convirtiendo una guerra que ha- maron humanitaria, en guerra de con- quista y despojo.

—Conspicuos ministeriales califican de puerilidad acudir á las Cortes ahora cuando saldrían los ministros quebran- tadísimos.

Agregan que el camino recto es el planteamiento de la cuestión de confian- za pidiendo á la regente el decreto de disolución.

—En los círculos políticos asegúrase que se realicen gestiones con los conser- vadores del grupo del Santo Sepulcro, para que presten concurso a un Gobier- no, bajo la presidencia de Sagasta, que formarán Romero y Weyler.

—Los carlistas niegan que D. Jaime raingresara en el ejército de Rusia.

—Dícese que llegó a Madrid un im- portante carlista para denunciar los tor- mentos á que dice se someterá a los car- listas detenidos en Bilbao.

Madrid 14.—Afirmase que Castelar gestiona cerca de caracterizados repu- blicanos, que acepte alguno una cartera en el ministerio Sagasta.

Hasta ahora, sus trabajos son in- fructuosos.

—En casa de Mella reuniéronse los carlistas, acordando que una comisión visite á Sagasta denunciándole los tor- mentos á que dicen se somete á los car- listas presos en Bilbao.

—Silvela prepara un discurso de acentuada oposición al Gobierno.

—«El Correo» hace constar que la mayoría de la prensa es partidaria del planteamiento inmediato de la cuestión política y de la disolución de las Cor- tes.

Madrid 15.—Puigcerver tiene plan- teado un proyecto de liquidación de los gastos de guerra para la resolución del problema financiero, calculando que bastarán diez años de paz para cubrir los compromisos contraídos.

—El gobierno mantiene la suspen- sión de las garantías, en vista de la agitación carlista de Gerona, Lérida y las Vascongadas.

Si no aumenta, brevemente se resta- blecerán aque las.

—El «Diario de los Debates» asegu- ra que los carlistas han recibido recur- sos de los Estados Unidos y de los insur- rectos cubanos.

—Sagasta niega que los carlistas pre- sos en Bilbao sufran tormentos.

—En vista del estado ruinoso de los edificios del Gobierno civil y Central de Telégrafos de esta Corte, se ha acor- dado que á supresión del Ministerio de Ultramar se trasladen aquellas ofici- nas á este edificio.

—Ocupándose «El Correo» de la cuestión política, dice que estamos en un compás de espera, pero no se pro- longará mucho.

—El gobierno afirma que ninguna dificultad existe para el pago del cupón de la deuda en Enero.

Ya los descuenta el Banco.

—Publicóse el primer número de «El Español».

Dice que mirará como casa solariega al partido liberal.

No expone programa.

—Gamazo ha declarado que la Re- gente solo daría á D. Arsenio el decreto de disolución.

Los ministeriales niegan el rumor de dimisión de Puigcerver, que acoge «La Epoca», suponiendo ésta que el Banco se ha negado á hacer nuevos presta- mos.

Correa ha pedido informes á Bilbao sobre el trato que reciben los presos carlistas.

Madrid 16.—Romero Girón puso á la firma de la reina cesantías de los funcio- narios de Ultramar Comenje, Echaluze y Domínguez Alfonso.

—Dicen de la Habana que Máximo Gómez despidió á los yanquis que figu- ran en sus fuerzas y á los cubanos afec- tos á los Estados Unidos.

Rechaza la idea de anexión y protec- torado.

—Silvela y otros conservadores con- sideran absurdo, en las gravísimas ac- tuales circunstancias, la disolución de Cortes sin previo cambio de política.

—Con motivo de las cuestiones so- bre el canal de Nicaragua, los yanquis apedrearon la embajada inglesa en Washington, resultando herida de una pedrada la hija del embajador.

Madrid 17.—Aumenta la creencia en que la crisis total es inminente.

—Alcira (Valencia) ha sido ocupada militarmente.

La benemerita y la policía recorren las calles.

Reina orden completo.

Esas medidas obedecen á una huelga de carreteros, que se temió produjera un motín contra el ayuntamiento, que exige el impuesto sobre los carros.

—De Barcelona han salido tres com- pañías del batallón de Figueras para dar un paseo militar por la provincia.

Ha llegado á San Sebastián medio batallón de Valencia.

Hoy llegará el resto.

Macías ha llegado á Iran.

—Sagasta insiste en mantener sus penidas las garantías, como medida de orden público, pero levantará la censura á la prensa, creyéndola innecesaria.

—De Valladolid ha marchado á Bil- bao el batallón expedicionario de Ma- drid.

—«La Correspondencia» considera prematuros los rumores de crisis.

—Coménsese la noticia de que los in- gleses proyectan verificar un simulacro naval en aguas del Estrecho.

—Insístese en que el pretendiente abdicará en D. Jaime y que éste se casará con la princesa de Baviera.

—Vuelve á afirmarse que Alemania ha comenzado las negociaciones con España para la compra de los Carosinas.

—El crucero «Isia de Cuba» sacado a flote en Cavite ha sido remolcado á Hong Kong.

—El «Raileig» zarpó de Manila con rumbo á los Estados Unidos.

—«El Correo», contestando á los ata- ques del «Tiempo», defiende á Sagasta y dice:

Comprenderíamos que, si sucesos inesperados ó un movimiento espontá- neo de Sagasta aconsejaban un cambio de política, se constituyera otra situa- ción liberal bajo otro guñ.

Esto ha hecho sospechar la posibili- dad de una situación presidida por Montero Ríos.

—El general Macías, que se halla en Irún, no salió á saludar á Montero.

—El consejo aprobó un expediente llamando á 300 hombres de la inscrip- ción marítima del 99.

—Leyéronse las proposiciones para adquirir el dique de la Habana.

La mayor alcanza á quinientos mil pesos.

—Insístese en que en el Consejo se trató la cuestión política.

Correa reitero sus deseos de abando- nar la cartera.

Puigcerver dijo que por la necesidad de arbitrar recursos es ocasión de que quede resuelta la cuestión política, pa- ra que el ministro de Hacienda que haga la operación de crédito tengo ga- rantía de estabilidad.

MENSAGE

QUE LAS CÁMARAS DE COMERCIO ESPA- ÑOLAS, REUNIDAS EN ZARAGOZA, HAN ELEVADO Á LA REINA REGENTE

SEÑORA:

Las Cámaras de Comercio españolas, reunidas en Zaragoza para deliberar y resolver acerca de los remedios que la triste situación del país imperiosamente demanda, han puesto término á sus tra- reas, acordando ejercitar ante V. M. el derecho de petición, reconocido por las leyes á todos los ciudadanos espa- ñoles.

Representantes de fuerzas sociales, sobre las que pesan con especial y gran intensidad las desventuras de la patria, obedecemos menos al estímulo del pro- pio interés que á la conveniencia gene- ral de la nación, y á los clamores an- gustiosos de aquellas clases, con las cuales nos pone en diario contacto y en estrecha comunidad de sentimientos la índole misma de nuestras relaciones mercantiles.

En las reuniones de Zaragoza, poco ó nada hemos demandado privativa- mente para nosotros. Hoy, al acudir á V. M., con el respeto con que deben acercarse al trono los que ya sólo en él pueden depositar su confianza, no ye- nimos tampoco en solicitud de privile- gios; no venimos siquiera á defender nuestras haciendas, sino á exponer os males que la nación entera padece, brindando para el posible alivio de ellos, cuanto somos y cuanto representamos.

Congregados, de propósito, en una ciudad, á la que el santo amor de la patria diere en todo tiempo tan glorio- sos timbres, nuestro primer pensamien- to fué para España, y nuestro primer voto el que afirmaba que los deschi- chos restos de aquel imperio, grande y pres- pero en otros días, ahora desmembrado y abatido por torpezas de los hombres más acaso que por fatalidades de la

historia, se recojen y estrechan como nunca en el hogar común, dispuestos á poner sobre la variedad de sus intere- ses, sobre sus diferencias todas, la uni- dad intangible de la nación.

No queremos, señora, como ha dicho una voz eloqüentísima, hablando en nombre de otras colectividades que sienten al igual nuestro, no queremos abandonar á España por esquivar la ter- rible carga de levantarla. Pero cansa- dos ya de sufrir tribulaciones y mise- rias que los errores de cuantos por muchos años nos gobiernan trajeron sobre nosotros; viendo la mitad del territorio perdido; la sangre de nuestros hijos derramada locamente en guerras que la imprevisión suscitó y que la te- meridad no supo excusar; los caudales públicos malbaratados; el porvenir en riesgo; indemnes los autores de tanto desastre, y quizá apercibidos á prepa- rar en su inconsciencia nuevos y más grandes infortunios, creemos llegada la hora de poner término á nuestra absten- ción y silencio, no sin reconocernos culpables ante V. M. y ante el país de haberlos guardado por tanto espacio, para que, á merced de ellos, una políti- ca incapaz, negligente y desprovista de todo sentido práctico, labrase en corto tiempo la ruina y el deshonor de Es- paña.

Saben las Cámaras de Comercio cuán vivamente llegan al corazón de V. M. las desventuras de la patria, y como junto al trono de D. Alfonso XIII hal- lan ecos de simpatía los dolores públi- cos. Saben que en nadie ha de ser más vivo que en V. M. el deseo de ver á la nación consolada de sus tristezas y re- puesta en lo posible de sus quebrantos. Por saberlo, excusan representar una á una las amargas consecuencias de tan- tos yerros, las calamidades que el pue- blo padece y las ofensas que todas las clases sociales reciben diariamente de ese Estado, que se desquicia. Vana apariencia el cumplimiento de las leyes, podemos resumir la situación del mismo diciendo que de la justicia, del derecho, de las libertades y del orden, ha hecho tabla rasa una minoría exigua, favore- cida por el retraimiento en que hasta hoy viviéramos los consagrados exclu- sivamente á fomentar á agricultura, las industrias, las artes y el comercio de la nación.

Hemos dicho en Zaragoza que esta- mos resueltos á no omitir ningún sacri- ficio, á no excusar ningún concurso, á deponer en los altares de la patria, así la sangre de nuestros hijos, como los restos de nuestras haciendas en cuyos sentimientos abunda el pueblo o todo que no regatearía seguramente sus esfuer- zos para la regeneración; hemos afirma- do que no cejaremos en el empeño de dedicar alma y vida á la reconstrucción del hogar nacional; hemos deliberado entre nosotros, trazando las bases que, en nuestro humilde sentir, deben ser la norma de la radical transformación, demandada por voz unánime del país. Fruto de estas deliberaciones es el cla- mor que traemos hasta las gradas del trono; oigalo, benévola, como siempre, V. M., que con nosotros habla, con la franqueza aprendida de aquella tierra, donde la verdad aún conserva sus fue- ros, una parte considerable de nuestra querida España.

Pedimos en primer término que se practique un escrupuloso balance de la Hacienda nacional, para que con toda exactitud se fije la situación del Tesoro, y acabemos de saber hasta que punto ha comprometido nuestro porvenir eco- nómico la torpeza de los que manejan los caudales públicos: que no haya ya más presupuestos amañados, promesas fáciles, pignoración de las rentas pú- blicas, espejismos halagadores que nos han traído á la ruina con la sonrisa en los labios: hora es de que la economía y orden, necesarios en la casa del pobre, sustituyan á la imprevisión y al despil- farro, dañosa aún en la casa del rico.

Pedimos igualmente se abra una in- formación severísima acerca del empleo dado en las guerras al patrimonio de la nación castigando sin contemplaciones y sin flaquezas á cuantos resultaren culpables de haberle malversado.

Pedimos que sin pérdida de momen- to se acometa la reducción de los gastos públicos en todos los servicios del Es- tado, procediendo á no cubrir las va- cantes que ocurran, sino con arreglo á cierta proporcionalidad que permita, en reducido número de años, dejarlos li- mitados en todos los órdenes, clases y categorías; que se unifique la Deuda, so- bre la base del respeto á los derechos de los acreedores mediante el sacrificio que habrían de imponerse; que se re- visen y anulen en su caso los monopó- lios y arriendos concedidos; que se supri- man ó reduzcan muchos organismos in- útiles, verdaderos parásitos de la Ad- ministración, viviéndose, para el por- venir, la enorme carga de las clases pa- sivas.

Ansia veheméntísima de todos los go- bernados es que quienes han de juzgar- nos no vivan á merced de la política, y los que han de administrarnos sean ser- vidores fieles del país, no ciegos instru- mentos de los partidos. Por eso pedim- os un poder judicial independiente, y una administración descentralizadora y justa, donde la capacidad y el mérito halen francas las puertas, y donde la prevaricación y el fraude encuentren ejemplar castigo.

Reservada á las próximas Cortes la obra legislativa de reorganización á que se refieren varios de nuestros acuerdos, consideramos de todo punto indispen- sable la reglamentación del derecho de sufragio por gremios y clases, á fin de que pudiendo disponer de garantías para su eficaz ejercicio, acabe de una vez su temático falseamiento, cese la fabrica- ción de mayorías y oposiciones, no en los comicios sino en los ministerios, y, vuelta á la vida pública la corriente de la opinión sana, puedan las grandes fuerzas sociales ocupar en los Parla- mentos el lugar que hoy les arrebatan imaginarios electores.

La Asamblea de Zaragoza, dispuesta á mantener con firmeza y constancia sus aspiraciones, y á perseverar en su empeño, llegando hasta donde la necesi- dad no más le fije límites, confía en que estos remedios, complementados con algunos otros que á voz nacional seña- la y pide tiempo ha, evitará á España los peligros de disgregación, que pudieran amenazarla en el interior y aquellos que la cercan acaso en sus fronteras.

No queremos que las rentas del Es- tado vengan á nuestras manos, ni que, como entre los partidos políticos, sea la Administración botín prometido á los nuestros; pero si pretendemos que se nos gobierne con acierto y se nos admi- nistre con paternal interés; que nues- tros presupuestos se reduzcan á la ca- pacidad contributiva que la nación pue- da sobrellevar sin violencia; que el fisco no nos esquilme y desangre cegando las fuentes de la riqueza; que se restablezca en las funciones públicas el sentimiento del deber y se haga efectivo el principio de la responsabilidad; que gocemos de las realidades de la justicia y del dere- cho, no funciones engañosas de una y otro; que la experiencia de la vida na- cional y el sentido positivo de las cosas sean quienes tracen rumbos y derrote- ros al gobernante, apartándonos de sue- nos quiméricos y de empresas superio- res á nuestras fuerzas; que defendamos los restos del patrimonio español con lo preciso, dando al Ejército y á la Marina una constitución vigorosa y una instruc- ción sólida, dentro de los límites por la necesidad impuestos; que el poder cen- tral no ahogue la vida de los pueblos; que se reforme la organización provin- cial y municipal, inspirándola en un sentido ampliamente descentralizador, y que caiga, por fin, como corolario de todo, bajo el esfuerzo de nuevos Go- biernos y entre la abominación de los buenos, el repugnante caciquismo que deprime y envilece á España.

No se han entregado las Cámaras de Comercio, no se entregarán nunca al sombrío pesimismo de aquellos que en excusa de los propios yerros ofenden al país, suponiéndole en irreparable deca- dencia, y desconfían de sus energías, de sus alientos y de sus virtudes. Es el Es- tado, señora, no es la nación quien acaba de dar tan triste muestra de ineptitud y de flaqueza. Tenemos fe en la patria; la tenemos también profunda y respetosa en los sentimientos de vues- tra majestad. Escuche nuestras quejas, fie en el pueblo que rige, y Dios hará que, cuando vuestro agosto hijo alcan- ce con los años la efectividad del poder, no reine sobre un país muerto, sino so- bre una España en resurrección y en camino de recobrar su tradicional gran- deza.

Zaragoza 27 de Noviembre de 1898. A. L. R. P. de V. M.—Por la A am- blea.—El presidente, Basilio Paraiso. —Los vicepresidentes: Camilo Pérez Lurbe, Pablo Ruiz de Velasco, Isidoro Gasol, Emiliano de Olano.—Los se- cretarios: Alberto Rusiñol, Santiago Alba, José Nagel Disdier, Joaquín Pé- rez Boulosa.

La semana financiera

Madrid 4 de Diciembre de 1898. Aunque no se ve el término de las negociaciones de la famosa comisión hispano-americana, eso es lo que en primer lugar se ha cotizado por las Bol- sas extranjeras y españolas en el perio- do que abarca esa información. También ha influido en la mejora de las cotizaciones el insistente rumor pro- palado por personas que tiene motivo para conocer los acuerdos del Consejo

de ministros acerca del pago del próxi- mo cupón de los Billetes de Cuba y de la celebración de los sorteos de amorti- zación de las dos emisiones de dichos títulos.

Ha hecho bien el gobierno en recti- ficar su primer acuerdo de suspender el servicio de esa Deuda en perjuicio de tantos y tan respetables intereses y del mismo crédito nacional. Por últi- mo, ambos factores, tratado de paz y pago de Billetes de Cuba, se han com- binado con las necesidades de última ma hora de la liquidación de fin de No- viembre, para hacer variar en poco tiempo la fisonomía de la Bolsa de Ma- drid. La liquidación se ha hecho, sin embargo, con una diferencia de cuatro enteros si se la compara con la de Octu- bre, diferencia contraria al elemento alcista.

La Hojedad que el interior experi- mentara al aproximarse la liquidación acentuase el jueves 1.º de Noviembre, día en que el primer signo de crédito tocó el cambio de 51 en operaciones á fin de mes. En esta misma sesión inici- óse la demanda al contado por los vendedores en descubierto y la reacción en alza se impuso, continuando en los siguientes días. Cierra el sábado á 52.60 al contado y 52.35 á fin corriente, con buena tendencia.

El exterior perdió dos enteros de 58.10 á 56.10. El viernes recuperó el cambio de 57 y el sábado queda á 57.40.

El amortizable fluctua entre 66.35 y 64.90 último cambio de operaciones en partida.

Las Obligaciones del Tesoro firmes entre 101.25 y 101.10.

Las de Aduanas despues de bajar á 80 por 100 elevansa á saltos hasta 85.50 Cierran á 85 por 100, con 5 enteros de beneficio.

Los Billetes de Cuba, por tan con- tradictorias noticias combatidos, des- cendieron á 48.75 los de la emisión de 1896, y terminan la semana á 52 por 100. Los de 1890 que bajaron á 40 por 100 quedan á 43. La publicación de las órdenes referentes á la amortización in- fluyeron seguramente en su mayor apre- cio en la próxima semana.

Importante ha sido el alza experi- mentada por las Filipinas. Desde 56 elevaronse hasta el viernes á 63 y el sábado á 70 por 100.

En valores de sociedades registran alguna baja, seguramente pasajera, las acciones del Banco de España; cotizan- ee 127 por 100 las del Hipotecario, y sus cédulas á 105.75 y bajan á 217 los Tabacos aunque se reponen á última hora á 222. En francos mas oferta que demanda. Descienden á 36.50.

SANTIAGO M. PALACIO. Director de la Gaceta de la Bolsa.

ANUNCIOS PREFERENTES

ESPACIOSO ALMACÉN PARA DE- pósito ó para empacar frutas; se al- quila, Luz, 36.—Informes, Castillo, 61. (23-11-6)

SE ALQUILA EL ESPACIOSO HO- stel calle del General Antequera, núme- ro 2.—Para tratar, oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Cas- tillo, 61, bajos. (12-12-6)

Bananas Tomates

La casa J. A. Crooks etc. C.ª esta- blecida en 1860 en Manchester (In- glaterra) solicita cargamentos. Te- niendo una antigua clientela pue- den realizar á los más altos precios grandes cargamentos. Dirección telegráfica: «Asparagus Manchester» (3-12-6)

El acreditado GUANO marca «El Barco» se halla de venta en la Villa Orotava en casa de don Antonio García González.

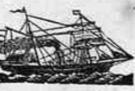
DINERO

Se facilitan treinta mil pesetas á un interés módico, mediante buena ga- rantía. Informará D. Blas C.ªbrera y To- pham. (17-12-4)

Vapores con registro abierto



The Aberdeen White Star Line
PARA LONDRES
Saldrá de este puerto el 2 de Enero el vapor
Thermopylae
Admite pasajeros y carga.
Tiene hueco para 300 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^a



The New Zealand Shipping C.^a
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá de este puerto el 30 de Diciembre el vapor
Ruapehu
Admite pasajeros y 30 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^a



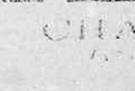
THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA SOUTHAMPTON
El grandioso y rápido vapor
saldrá de este puerto el 31 de Diciembre.
Gascon
Tiene hueco para 200 toneladas de carga y pasajeros.
Agentes, Hamilton y Compañía.



SHAW SAVILL & ALBION C.^o
VAPORES CORREOS INGLIESES
Para Plymouth y Londres
El vapor inglés
Maori
llegará a este puerto el 28 de Diciembre.
Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.^a
(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor
GRAO
saldrá de este puerto el 22 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes



CHATEAUBRIANT
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico y rápido vapor
CONCORDIA
saldrá de este puerto el 31 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.



The British and African Steam Navigation C.^o
PARA LIVERPOOL DIRECTO
El magnífico y rápido vapor
BOMA
saldrá de este puerto el 23 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agente, Elder, Dempster y C.^o,
Marina núm. 11.



Ferwood Brothers & Co's
Line of Steamers
PARA LONDRES VIA MADERA
El hermoso y rápido vapor
TELDE
saldrá de este puerto el 23 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agente, H. WOLFSON Marina, núm. 1



CANARIAS
Saldrá de este puerto del día 26 del corriente.
Admite carga.
PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAM,
LIBREVILLE, COTAROU CAP LOPEZ, ETC., ETC.
El magnífico vapor
Ville de Maranhao
saldrá el 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
Agentes,
Hardisson Hermanos



Société générale de transports maritimes
À VAPEUR
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés
ESPAGNE
saldrá de este puerto el día 3 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
Saldrá de este puerto el magnífico vapor
Martín Saenz
el día 3 de Enero.
Admite pasajeros y carga.
Agentes, Hijos de Juan Yanes,
San Francisco, 13

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

FUNDICIÓN DE HIERRO

Y TALLERES

Maquinaria y Cerrajería

DE

ANTONIO AGUILAR

Rábida, 10.—Sevilla

Especialidad en Columnas, Balcones, Rejas, Cancelas, Monteras y toda clase de artículos para construcciones.

Prensas de púlpito ó jaula para uvas.

Prensas de palanca con dos ó cuatro columnas con privilegio exclusivo por *el disparador Aguilar* para determinar la presión máxima.

Pisadoras de varios sistemas para uvas.

Privilegio exclusivo por la nueva pisadora para uvas con cepillos automáticos.

Diferentes modelos de bombas para trasiego de vinos.

Norias, Molinos, Arados y toda clase de Maquinaria y Cerrajería.

Catálogo, dibujos, etc. pueden verse en casa del Representante del señor Aguilar, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (2-4-1 m).

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos expreso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

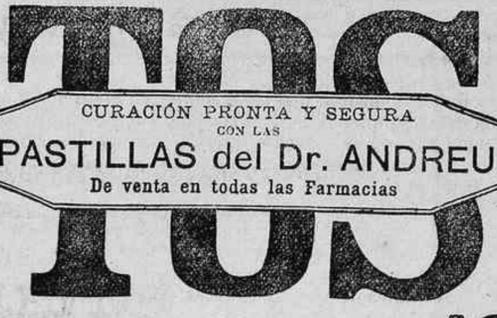
Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.— Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

Para todos los gustos

Tarjetas de visita, oficiales y de felicitación, se imprimen en la Imprenta Isleña, Castillo, 49 y 56. Posee un variado surtido de tipos de letras para esta clase de trabajos.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERRANDEZ
RODRIGUEZ, MANUEL E. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.